



PROPUESTA



Calle 16 No. 19D – 95 Local 3 Edificio Medical Electronics
Teléfono: (5) 90 12 53 - Celular: 316 287 53 89
e-mail: medicalelectronic@hotmail.com
Valledupar, Cesar

Valledupar, 23 de Diciembre de 2023

Doctora
ROSEMARY RODRIGUEZ PELAEZ
Coordinadora del SIAU
E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
E. S. M.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 25 DE 2023	
Fecha de Generación del Contrato Electrónico	8 DE FEBRERO DE 2023
Contratante	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	MEDICAL – ELECTRONIC DM S.A.S
No. De Documento de Identidad del Contratista	NIT: 900645245-0
Notificación	CALLE 16 No. 19D-95 LOCAL 3
Teléfonos	3165261963
Correo electrónico	medical.electronic@hotmail.com
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES.
Valor Inicial	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$125.000.000) M/L
Plazo Inicial	RESCIENTOS (300) DÍAS
Fecha de Inicio	14 de Febrero de 2023
Supervisor Asignado	ROSEMARY RODRIGUEZ PELAEZ – COORDINADORA DEL SIAU DE LA ESE

2. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las descritas a continuación

Obligaciones Especiales:

- 1). Hacer entrega formal y material de los elementos requeridos en las cantidades y calidades exigidas
- 2). Garantizar que todos los productos ofrecidos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las

normas técnicas obligatorias. 3). El contratista responderá por la buena calidad y especificaciones técnicas de los productos objeto del contrato. 4). Atender y solucionar las objeciones presentadas por el Contratante relacionadas a la calidad y oportunidad los productos. 5). Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad, efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil. 6). Envase y Embalaje: El proveedor deberá cumplir con las especificaciones del envase, empaque y embalaje de los elementos de laboratorio clínico y citología cotizados. 7) Presentar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones en el régimen contributivo, y administradora de riesgos laborales, por el periodo correspondiente, en de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se presentan los soportes de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensión y administradora de riesgos laborales del periodo de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de la ley 789 de 2022 el artículo 1 de la ley 828 de 2003, mismo que se encuentra esbozado en la planilla número **9459201844** del operador Aportes en Línea.

4. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR DEL CONTRATO	ADICION	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
\$ 125.000.000	\$ 40.000.000	\$ 164.975.807	\$ 24.193	\$ 22.447.604

5. ANEXOS

- ✓ FACTURAS ELECTRONICAS
- ✓ ENTRADAS A ALMACEN
- ✓ PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO **9459201844**

Atentamente,



MILLER DAZA ARGOTE
Representante Legal
MEDICAL-ELECTRONIC DM S.A.S.